

ICBC

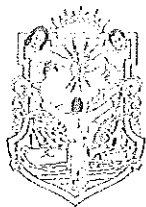
INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2021
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA.**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 27 de julio de 2021, en la Sala de Juntas del Instituto de Cultura de Baja California, ubicada en Av. Álvaro Obregón 1209, Colonia Nueva, primer piso en la Ciudad de Mexicali, Baja California, así como de manera virtual, debido a la situación actual en material de salud sobre pandemia del virus COVID-19 que estamos enfrentando, se reunieron los Miembros de la Junta de Gobierno del Instituto de Cultura de Baja California (ICBC), con base a la Convocatoria realizada con la anticipación exigida por los Lineamientos vigentes para llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2021**, contando con la presencia de los CC. **Pedro Arath Ochoa Palacio**, Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de Cultura de Baja California; **Rubén Enrique Carrillo Ruiz** quien funge como Secretario Técnico en representación del Director General del ICBC, Pedro Arath Ochoa Palacio, por suplencia con fundamento en el artículo 27 de la Ley del Instituto de Cultura de Baja California; **Gustavo Alfonso Cerecedo Diego** en representación de Adalberto González Higuera, Secretario de Hacienda; **Luis Moreno Hernandez** en representación de Amador Rodríguez Lozano, Secretario General de Gobierno; **Carlos César Esquivies Wilhelmy** en representación de Karen Postlethwaite Montijo, Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial; **Luis Gudiño González**, en representación del Oficial Mayor de Gobierno; **Christian Jesús Castañeda Sandoval**, Titular del Órgano Interno de Control del ICBC en representación de Vicenta Espinosa Martínez, Secretaria de la Honestidad y la Función Pública, Comisario Público, así como personal de apoyo de la Secretaría de Cultura y del ICBC.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día para aprobación o modificación en su caso.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso de actas de Sesión y fecha:
 - a) Segunda Sesión Ordinaria del 28 de abril de 2021.
 - b) Segunda Sesión Extraordinaria del 27 de mayo de 2021.
 - c) Tercera Sesión Extraordinaria del 16 de junio de 2021.
 - d) Cuarta Sesión Extraordinaria del 12 de julio de 2021.
- 4.- Seguimientos de Acuerdos.
- 5.- Presentación para análisis y aprobación en su caso de la información correspondiente al Segundo Avarice de Gestión del Instituto de Cultura de Baja California del Ejercicio 2021.
 - a) Indicadores.
 - b) Avance Programático.
 - c) Avance Presupuestal.



ICBC

INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

- d) Estados Financieros.
- e) Informe de Actividades.
- 6.- Asuntos propios de la Entidad.
 - a) Informe de modificaciones presupuestales automáticas.
- 7.- Asuntos generales.
 - a) Presentación y aprobación en su caso, de la propuesta de descuentos en el precio al público de los libros con costo editados por el ICBC presentada por la Coordinadora General de Educación Artística y Fomento a la Lectura.
- 8.- Toma de Acuerdos celebrados durante la Sesión.
- 9.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTO NO. 1. El Presidente de la Junta de Gobierno del ICBC luego de una breve introducción y presentación del personal participante dio por inaugurada la Sesión y posteriormente cedió el uso de la voz al Secretario Técnico para el desarrollo de este punto con fundamento en lo establecido por el Artículo 22 de la Ley del Instituto de Cultura de Baja California, declarándose la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión.

PUNTO NO. 2. El Secretario Técnico dio lectura al orden del día y se solicitó su autorización por parte de los miembros de la Junta de Gobierno.

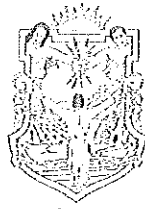
SE APROBÓ.

PUNTO NO. 3. El Presidente de la Junta de Gobierno dio lectura al punto y solicitó la participación del Secretario Técnico para su desarrollo. Se solicitó la aprobación del acta de la Sesión de fecha:

- a) Segunda Sesión Ordinaria del 28 de abril de 2021.
- b) Segunda Sesión Extraordinaria del 27 de mayo de 2021.
- c) Tercera Sesión Extraordinaria del 16 de junio de 2021.
- d) Cuarta Sesión Extraordinaria del 12 de julio de 2021.

SE APROBÓ.

PUNTO NO. 4. El Secretario técnico informó a los miembros de la Junta de Gobierno que no existen asuntos pendientes de seguimiento.



ICBC

INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

PUNTO NO. 5. Presentación para análisis y aprobación en su caso de la información correspondiente al Segundo Avance de Gestión del Instituto de Cultura de Baja California del Ejercicio 2021.

Se presentó a los integrantes de la Junta de Gobierno del ICBC, la información correspondiente al segundo trimestre de 2021 que contempló los informes programáticos, presupuestales y estados financieros con el apoyo del personal del ICBC en sus diversas áreas.

- a) Indicadores.
- b) Avance Programático.

Para estos puntos se solicitó el apoyo del Contador Jesús Alberto Baylón Rebelín, titular de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia donde explicó a detalles los indicadores y el avance programático.

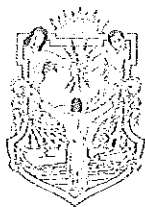
- c) Avance Presupuestal.
- d) Estados Financieros.

En el desarrollo de los dos puntos anteriores el Secretario Técnico en su carácter de Director de Administración del ICBC informó las cifras del avance presupuestal que contemplaron el ingreso y el gasto, asimismo dio informe a los miembros de la Junta sobre los Estados Financieros que componen el Avance de Gestión del período.

- e) Informe de Actividades.

El Presidente de la Junta de Gobierno procedió a emitir el informe detallado de las actividades realizadas de patrimonio cultural, difusión cultural, educación artística y fomento a la lectura durante el segundo trimestre de 2021, además de comunicar sobre los resultados del Programa Editorial de Baja California impulsado por la actual administración.

De manera posterior, el titular del Órgano Interno de Control, mencionó que en el informe de actividades emitido por el Presidente de la Junta de Gobierno se indicó que fueron 40 títulos los elegidos para su publicación del Programa Editorial, sin embargo en el oficio de justificación de adjudicación directa se manifestó que fueron 41 títulos los sujetos al procedimiento, según observó el titular del OIC. El Presidente y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno respondieron que dicha diferencia sería aclarada en lo sucesivo ya que pudo existir alguna inconsistencia en la presentación del informe.



ICBC

INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

El titular del Órgano Interno de Control también comentó que previo el proceso de adjudicación directa, según lo que se propuso en la última sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del ICBC, se contempló una edición de 51,000 ejemplares por un monto de \$ 27 millones de pesos para atender dicha acción de gobierno, sin embargo, de manera posterior, en el oficio de justificación del procedimiento se indicó que fueron 49,000 ejemplares, existiendo una diferencia.

Para dar respuesta a lo anterior, el Presidente de la Junta de Gobierno y Secretario Técnico expresaron que en la propuesta inicial aprobada para la ampliación del presupuesto, fueron considerados títulos que en su face final del proceso no se tuvieron las consignaciones de los derechos de autor, por ello se realizaron ajustes a los montos contratados. En lo sucesivo se dará informe correspondiente.

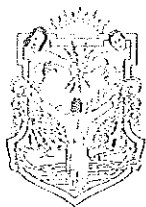
Una vez analizados y comentados todos los informes y reportes que conforman el Segundo Avance de Gestión del Ejercicio 2021, los Integrantes de la Junta de Gobierno lo aprobaron por unanimidad en todo su contenido.

SE APROBÓ.

PUNTO NO. 6.- Asuntos propios de la Entidad. a) Informe de modificaciones presupuestales automáticas. En el desarrollo de este punto, el Secretario Técnico informó que el folio 2100853 fue autorizado por la Secretaría de Hacienda del Estado en el Sistema del Proceso Integral de Planeación, Programación y Presupuestación Estatal (SIPPE) el 17 de mayo del presente y que dicho trámite contempló las transferencias automáticas cuya finalidad consistió en la reclasificación del presupuestos de diversas unidades administrativas por un importe total de \$ 61,960 pesos distribuidos en partidas de sueldo tabular, canasta básica, bono de transporte, fomento educativo.

SE APROBÓ.

PUNTO NO. 7. Asuntos generales. a) Presentación y aprobación en su caso, de la propuesta de descuentos en el precio al público de los libros con costo editados por el ICBC presentada por la Coordinadora General de Educación Artística y Fomento a la Lectura.



ICBC

INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Para el desarrollo del siguiente punto, el Secretario Técnico procedió a indicar que debido a la necesidad de ofertar libros con costo de venta al público con mayor oportunidad, fue presentada por Coordinadora General de Educación Artística y Fomento a la Lectura mediante oficio, una propuesta de descuento de libros derivada de la participación del ICBC en la feria Internacional del Libro de la UABC en 2021. Los descuentos mencionados en dicha propuesta, corresponden a aquellos libros que de origen tienen asignado un costo y que por su antigüedad en inventario, pudiesen aplicarse un porcentaje de descuento.

Para ello y con fundamento en la ley de Entidades Paraestatales del Estado de Baja California se solicitó la aplicación de los siguientes criterios de descuentos para los libros del ICBC sujetos a venta:

- I. Primera capa (de 18 a 20 meses en inventario), se afectará con un 30% sobre el precio único de venta al público.
- II. Segunda capa (de 20 a 23 meses en inventario), se afectará con un 50% sobre el precio único de venta al público.
- III. Tercera capa (de 24 a 26 meses en inventario), se afectará con un 70% sobre el precio único de venta al público.
- IV. Cuarta capa (de 27 meses o más en inventario), se afectará con un 90% sobre el precio único de venta al público

El presidente de la Junta de Gobierno aclaró que los libros sujetos a los descuentos anteriores, son para aquellos que fueron recibidos por la actual administración y que estos ya estaban registrados en el inventario del ICBC con un costo, mientras que los libros del Programa Editorial promovidos por la administración que encabeza el Ciudadano Gobernador, Jaime Bonilla Valdez serán de obsequio para el público una vez que concluya su edición e impresión.

El titular del Órgano Interno de Control solicitó el uso de la voz para cuestionar que la petición de descuento presentada en esta sesión fue realizada de manera posterior a la participación del ICBC en la Feria Internacional del Libro de la UABC y por ende posterior a la venta de los libros, observando un hecho consumado.

El Secretario Técnico indicó que la finalidad de este punto es regularizar la situación de descuentos de los libros que fueron vendidos en la Feria Internacional del Libro de la UABC y manifestó que dicha actividad fue celebrada durante el segundo trimestre, período el cual forma parte del Segundo Avance de Gestión sujeto al informe expuesto en la presente Sesión, es por ello que fue sometido el punto a la autorización de los miembros de la Junta de Gobierno del ICBC.



ICBC

INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

En respuesta a lo antes citado, el titular del Órgano Interno de Control manifestó su reserva para realizar las gestiones correspondientes conforme al artículo 64 fracción IV de la Ley de Entidades Paratestatales. A su vez, manifestó que los libros que se tienen en el almacén listos para su comercialización del ICBC mas los libros que están próximos a recibirse derivados de la adjudicación directa, corresponden a un monto importante, por lo que solicitó a la Junta de Gobierno se considere de la manera más atenta realizar una revisión al respecto sobre el inventario de libros conforme artículo 65 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Baja California, y analizar el costo beneficio, ya que indicó se dejarían de recibir ingresos por la aplicación de dichos descuentos.

En atención a lo anterior, el Presidente de la Junta de Gobierno del ICBC le respondió que al no tener puntos de comercialización de los libros por el cierre de librerías y espacios en el Estado por la pandemia del covid-19, la Feria del Libro de la UABC resultó ser una gran oportunidad para la colocación de algunos libros que forman parte del acervo cultural del ICBC y a su vez facilitarlos con descuento, tomando en cuenta que el objetivo final del ICBC no es el lucro.

El representante de SIDURT sugirió que este punto se incluyera en los asuntos propios, a lo cual el Secretario Técnico acepto su moción.

Al final, el Secretario técnico solicitó a los miembros de la Junta de Gobierno la autorización de la aplicación de descuentos a los libros de conformidad a los criterios de antigüedad expuestos.

SE APROBÓ.

PUNTO NO. 8. El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno dio lectura a los acuerdos celebrados durante la sesión, los cuales fueron validados por todos los miembros de la Junta de Gobierno, quedando como siguen:

SO/001/27.07.21.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día la Tercera Sesión Ordinaria de 2021 de la Junta de Gobierno del ICBC.

SO/002/27.07.21.- Se aprueba por unanimidad lo siguiente:

- a) Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 28 de abril de 2021.
- b) Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 27 de mayo de 2021.
- c) Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del 16 de junio de 2021.
- d) Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del 12 de julio de 2021.



ICBC

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA


SO/003/27.07.21.- Se aprueba por unanimidad el Segundo Avance de Gestión del Instituto de Cultura de Baja California del ejercicio 2021 que se compone de: Indicadores, Avance Programático, Avance Presupuestal, Estados Financieros e Informe de Actividades al 30 de junio de 2021.

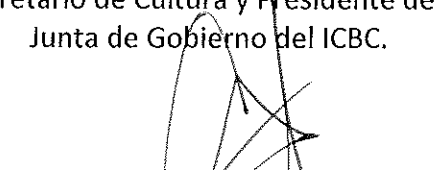
SO/004/.27.07.21.- Se aprueba por unanimidad la propuesta de descuentos en el precio al público de los libros con costo editados por el ICBC presentada por la Coordinadora General de Educación Artística y Fomento a la Lectura.

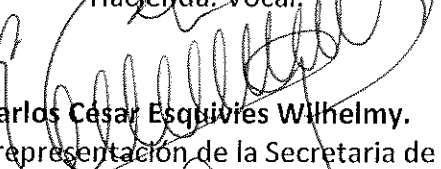
PUNTO NO. 9.

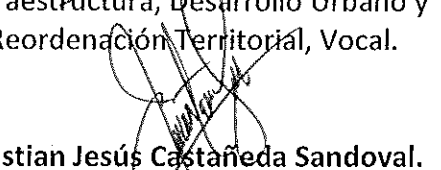
Habiendo agotado todos y cada uno de los puntos señalados en el orden del día aprobado y no existiendo ningún otro punto que tratar, se procedió a clausurar la Sesión siendo las 14:17 horas del día 27 de julio de 2021, firmando al calce los que en ella intervinieron.

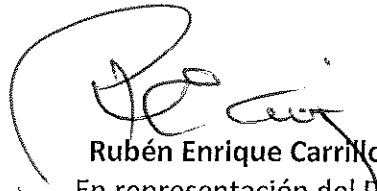
FIRMAS

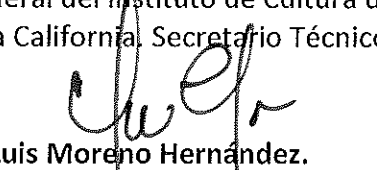

Pedro Arath Ochoa Palacio.
Secretario de Cultura y Presidente de la
Junta de Gobierno del ICBC.

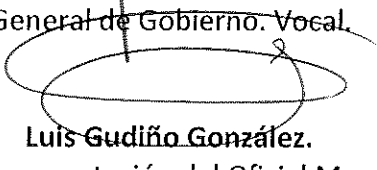

Gustavo Alfonso Cerecedo Diego.
En representación del Secretario de
Hacienda. Vocal.


Carlos César Esquivias Wilhelmy.
En representación de la Secretaria de
Infraestructura, Desarrollo Urbano y
Reordenación Territorial, Vocal.


Christian Jesús Castañeda Sandoval.
Titular del Órgano Interno de Control del
ICBC, en representación de la Secretaria
de la Honestidad y la Función Pública.
Comisario Público.


Rubén Enrique Carrillo Ruíz.
En representación del Director
General del Instituto de Cultura de
Baja California. Secretario Técnico.


Luis Moreno Hernández.
En representación del Secretario
General de Gobierno. Vocal.


Luis Gudiño González.
En representación del Oficial Mayor
de Gobierno. Vocal.